Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO II. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 22 DE MAYO DE 1881. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 66.

EMPEÑO FUNESTO.

La industria, la agricultura y el comercio son, á no dudarlo, los principales veneros de la riqueza pública, y todo lo que tienda á su ámplio desarrollo y perfeccionamiento, todo lo que favorezca el desenvolvimiento progresivo de aquellos tres manantiales, favorecerá directamente el aumento de dicha riqueza. Cuanto mayor sea el número de brazos y de inteligencias ilustradas que se empleen en fomentar los unos, tanto mayor será la otra. Por el contrario, todo lo que contribuya directa ó indirectamente á estacionarlos, á disminuir su vitalidad, á entorpecer su progreso, auxilia de un modo fátalmente seguro el empobrecimiento de los pueblos, con todas sus perniciosas consecuencias políticas, civiles y religiosas.

En este último caso, todo hombre que ame á su país y que se interese por su felicidad, está en el deber de señalar y combatir las causas que á tan funesto resultado conduzcan, ó puedan conducir, haciendo ver á sus conciudadanos los males que de ciertas prácticas se siguen, para que de ese modo puedan evitarse sus efectos con la remocion y desaparicion de los motivos.

Movidos por estas razones y considerando el estado de atraso de la industria, la agricultura y el comercio en Galicia, vamos á permitirnos hoy señalar una de las numerosas causas que contribuyen a la persistencia de semejante estado, sosteniendo asi el de empobrecimiento del país y la excesiva sumision y silencioso sufrimiento en que yacemos.

Es un hecho que cualquiera puede haber observado y que vamos á procurar exponer con sencillez. Un industrial, un comerciante ó un labrador, ha logrado á fuerza de un asíduo trabajo, de una constancia heroica y de una honradez intachable, conseguir una posicion desahogada que le permite atender á todas sus necesidades y á las de la familia con alguna amplitud. Tiene un hijo; y en vez de dedicarlo á la profesion que á él le ha proporcionado los medios de vivir con cierto decoro, se empeña literaria, que ha de *elevarse*, dice, de la esfera en que vive su padre.

Este empeño, esta que pudiéramos llamar manía de hacer que el hijo se dedique á una profesion distinta de la de su padre, de hacer al hijo *hombre de carrera*, es perjudicialísima, no solo para el comercio, industria y agricultura del país, si que tambien para la familia. Y la razon está al alcance de todos.

Ese hijo, entregado á la misma industria ó comercio de su padre, guiado por la experiencia que éste hubiese adquirido en sus negocios, cualesquiera que ellos fuesen, aleccionado por él, en el modo de aprovechar todas las nociones y todos los recursos de la experiencia, y trabajando sobre una base y una reputacion bien sentada tal vez por el primero, podria conseguir fácilmente dar á esa industria, á ese comercio ó á lo que fuese, mayor estabilidad, podria ensanchar su esfera de accion, alcanzar por consiguiente mayores utilidades, y aspirar con estas mismas á perfeccionar los medios ó instrumentos necesarios al objeto, y dar cada vez más desarrollo á sus negocios.

Esto es bien lógico; y esto reportaría inmensos beneficios al estabilidad é irian perfeccionándose, progresando al mismo tiempo rápidamente; la agricultura recibiria impulso, su desarrollo no se haria esperar, la experiencia abriria las puertas á la introduccion en ella de aperos mas útiles que los que hoy se emplean y todos sus productos sabrian explotarse debidamente; el comercio se afianzaría sobre bases sólidas y se estendería con velocidad contribuyendo á aumentar el valor de los productos de la agricultura é industria.

Por consecuencia de esto, la riqueza pública aumentaría, el crédito adquiriría entre nosotros la alta importancia de que hoy carece; y las familias podrian disponer de mas recursos para satisfacer sus necesidades materiales y para atender á la conveniente instruccion de todos y cada uno de sus indivíduos.

Mas sucede por desgracia lo contrario; el industrial, el agri-agricultor, etc., tienen un hijo y lo dedican á una carrera literaria. En esto gastan un capital con el que ese hijo, convenientemente educado, podria contribuir al engrandecimiento de la industria, etc. de su padre. Pero, sigue el hijo su carrera, perjudicando para eso quizá los negocios de su [illegible] pues de concluida, se ve quiza obligado á vejetar de escribiente en una oficina, ó á mendigar del gobierno un miserable sueldo que muchas veces no llega para satisfacer sus propias necesidades. Con tan pobres medios no puede ser útil á la familia, y ésta no obtiene por tanto ningun resultado provechoso de aquel

dentales fines, acaso no inmediatos, pero que se lograrán paulatinamente; tales son los de despertar en el país la aficion á los interesantes estudios de la Botánica, vulgarizar el conocimiento de la Naturaleza en una de sus más bellas manifestaciones, é indicar ó demostrar como en las condiciones climatológicas y en la bondad de este privilegiado suelo, pueden estar los hoy ignorados ó descuidados elementos de una positiva riqueza.

Reflejar cree esta Comision, el pensamiento del Municipio, no imprimiendo á este pequeño Certámen otro carácter que el modestísimo de un mero ensayo, exento por completo de pretensiones: ni fuera posible otra cosa. La Exposicion que se anuncia es mas bien á manera de programa de las que le han de suceder en otros años; es como el trazado de una de las vías que conducirán al ansiado porvenir de este moderno pueblo, es una simple indicacion que, recojida hábilmente, ha de reportar en lo sucesivo los beneficiosos é indudables resultados que logran siempre esta clase de concursos.

La Comision organizadora se complace en hacer público el sentimiento de gratitud que le inspira la Empresa de los terrenos del Malecon, la cual ha dispensado á este proyecto, cooperacion valiosísima, cediendo, con generosidad y patriotismo digno de toda alabanza, la extension de terreno necesaria para la Exposicion, y costeando el levantamiento de un magnífico kiosko.

CONVOCATORIA

Y

PROGRAMA

DE LA EXPOSICION

de

PLANTAS Y FLORES

QUE SE CELEBRARÁ EN VIGO LOS DIAS 4, 5, 6, 7 Y 8 DE JUNIO DE 1881.

NOYA: 1881.
Imprenta de El Zumbido.

Ateneo Ferrolán

sacrificio, si no es el placer de contemplar al inexperto jóven dotado de una carrera.

Y no es esto todo el mal; las consecuencias de ese hecho son mas trascendentales. El capital de crédito y de honradez adquirido por el padre en su arte ó en su industria; las enseñanzas que proporcionára á éste la experiencia y que tantos beneficios pudieran reportar á su sucesor en la misma profesion, se pierden inútilmente: y la industria que habia empezado á florecer, el arte que habia alcanzado ya cierto desarrollo, mueren cuando una nueva vida, aprovechándose de las lecciones del tiempo, debia venir á impulsarlas y á ensanchar sus ámbitos.

Claro está que este es un motivo poderosísimo para que la agricultura, el comercio y la industria en nuestro país permanezcan siempre en un estado de atraso lamentable, y para que no puedan adquirir la importancia y el desenvolvimiento necesario; y claro se deja ver, por consiguiente, que se hace preciso combatir esa especie de manía de que los hijos, por tener una carrera literaria, dejen de aprovecharse de las enseñanzas y de los elementos acumulados por sus padres en sus respectivas industrias, para que estas pudieran florecer y contribuir al engrandecimiento del país y al bienestar, por tanto, de las familias.

Y no se vaya á creer, vista la tendencia de este artículo, que nosotros somos enemigos de la ilustracion, y que pretendemos vincular las profesiones. Nada mas lejos de nuestras aspiraciones y deseos, nada mas distante de nuestra manera de pensar.

Cualquiera que haya seguido el curso de nuestros humildes trabajos, habrá echado de ver como un dia y otro nos esforzamos en hacer oir nuestra débil voz en demanda de instruccion para todas las clases sociales, anhelando para todas la mayor suma de bienes posibles.

Las presentes líneas solo tienen por objeto demostrar cuan perniciosos efectos se siguen de la manía que tienen muchos padres de pretender que sus hijos sean *hombres de carrera*, sin tener en cuenta que tal vez no sirven para eso, y olvidándose principalmente de que dedicados á las industrias por aquellos establecidas, pudieran obtener mas fruto y contribuir de una manera muy directa al bienestar general.

Convénzanse los padres que tienen tal empeño, y sobre todo los que creen elevar á sus hijos dándoles una carrera; el trabajo es siempre honroso, y nada eleva ni dignifica tanto al hombre como el trabajo y la probidad: que la laboriosidad para obtener los recursos necesarios á la subsistencia y el celo en cumplir con las obligaciones que la sociedad y la familia nos imponen, son prendas que, ennobleciendo al hombre engrandecen á la pátria.

En buen hora que aquel que tiene varios hijos y que cuenta con medios suficientes, procure que alguno de ellos abraze una carrera literaria, muy particularmente, si demuestra para el objeto buenas disposiciones; pero abandonar sus industrias, dejarlas morir cuando debian comenzar á producir más sazonados frutos por el prurito de hacer que todos sus hijos sean *hombres de carrera*, es cometer un error de trascendencia para la sociedad y para la familia.

Nosotros que tanto anhelamos el engrandecimiento de la tierra que nos vió nacer y que tan vivamente deseamos el bienestar de todos nuestros conciudadanos, señalamos ese error, esa especie de manía por las carreras, la combatimos dentro del corto espacio de que podemos disponer, indicando, si bien ligeramente, sus funestas consecuencias, y llamamos la atencion de los hombres pensadores y de todos los que tengan interés por el adelanto de este país desventurado, para que todos y cada uno dentro de su esfera, procuren encauzar la opinion á este respecto, atacando decididamente con las armas de la razon, ese trascendental error, y poniendo de relieve sus perniciosos efectos.

Al llegar á este punto, y haciéndonos cargo por adelantado de la justa queja que nuestros industriales, agricultores, etc., pudieran hacer con respecto á la falta de instruccion que se nota relativamente á sus respectivas profesiones, debiéramos ocuparnos de esa misma terrible falta, pintándola con todos sus negros caractéres y proponiendo á renglon seguido los medios más adecuados para remediarla; pero esto será objeto de otro articulo: que la clase trabajadora es en nuestro país, como en todos, digna de las mayores consideraciones, y nosotros no hemos de escatimárselas.

SECCION LOCAL.

Dicen que dicen....
(Yo no creo en cuentos)
Que hay nuevos andantes
Que enderezan tuertos.....
.....

No lo extraño: España toda se dispone en estos dias, á salir de sus casillas dedicando un modesto recuerdo al inmortal Calderon de la Barca; que Noya, ó más bien los noyenses, que al fin y al cabo, son españoles, echen tambien su cuarto á espadas, es lo más natural que dárse puede. Opino, pues, y esto ya es más, que no debemos permanecer extraños al regocijo y á la algazara general, que debemos tambien tomar parte en ella: de que manera, me lo reservo, porque asi me lo han exigido.

Sin faltar á la reserva, diré, sin embargo, que ciertos modos de festejar no son de lo más propio, por mas que revelen originalidad é ingenio, bajo cierto punto de vista. Que el dramaturgo español á quien recordaremos siempre con orgullo, nos haya dicho en una de sus mejores producciones que el *vivir es soñar despierto*, no es lo bastante para que los noyenses traten de honrar su memoria pasándose soñando los dias enteros; mucho más cuando se trata de sueños que debieran quedar sepultados en las densas tinieblas de la noche, ó en los reducidos límites de la fantasía en que germinan, porque su publicidad obedece tan solo al deseo de desacreditar, pretendiendo hacer desmerecer en el concepto público á los protagonistas. Aludo a la malévola version que en el pueblo corre, referente á que el virtuoso é ilustrado presbitero Doctor (1) D. Agapito Vilas Burnasell, es el actual Redactor en jefe del papelucho que para deshonra nuestra lleva el título del hermoso rio que baña la risueña campiña de la antigua Novia.

Afortunadamente, el Sr. Vilas está muy por encima de ciertas miserias, y en nada puede afectarle tal imputacion. Los que le conocemos, sabemos demasiado que, ya por su carácter, ya por su educacion, es incapáz de descender al terreno á que descendió «El Tambre.» Su mision de paz y caridad, no le permitia emprender una campaña, que para el logro de *desconocidos* fines, llevó por arma única la calumnia.

La envidia y solo la envidia más rastrera pudo dirigir ese envenenado dardo al eminente orador sagrado, para hacerle descender, sin duda, de la altura en que con gusto todos le admiramos. Si así fué, yó felicito al virtuoso sacerdote, que ha tenido en tan críticos momentos una ocasion más para conocer con cuanto respeto le miran los que

(1) No lo sabia; hoy le felicito.

La Excma. Corporacion municipal de este término, inspirándose en el patriótico y levantado espíritu con que este vecindario conmemora la gloriosa reconquista de esta Plaza, ha dispuesto que, coincidiendo con las fiestas anunciadas para los dias 4, 5, 6, 7 y 8 del próximo Junio, se celebrase en esta ciudad una *Exposicion de plantas y flores*.

La comision organizadora á quien fué confiada la realizacion de tan vella idea, teniendo la conciencia de los propios exiguos alcances y penetrándose de la esterilidad de sus aislados esfuerzos, no aceptaría tan honroso y deferente encargo, si no alimentase fundadamente la confianza del patriótico concurso que para dar cima, siquiera sea humilde, al proyecto de la Exposicion, han de prestarle cuantos se interesan por el adelantamiento y renombre de esta ciudad, bien asi como el de aquellos que no son indiferentes al movimiento intelectual de esta region.

Una Exposicion de plantas y flores, no responde solamente á proporcionar un hermoso espectáculo, un nuevo aliciente y mayor variedad á las fiestas de la reconquista de Vigo, sino que tiene otros más trascen-

Ateneo Ferrolán

desprecian rumores de conocida intencion.

∴

Y á propósito. Hé oido asegurar, no sé con que fundamento, que el Sr. Vilas estaba indicado para Magistral, no recuerdo de que sitio.

No quisiera aventurarme en asegurarlo; pero si es verdad, desde luego le felicito cordialmente por una distincion á que sus méritos le hacen sin duda acreedor, y doy el pésame á los Noyenses por la pérdida irreparable que con su ausencia experimentan.

∴

Hay un pobre ciego en mi pueblo que como otros muchos, se dedica á entretener á los inocentes campesinos con coplejas y leyendas, vendiendo el pliego al módico precio de dos cuartos. Habia ya tiempo que no hacía un cuarto, porque sus historias eran ya muy viejas, hasta que el caritativo héroe de la Historia del famoso predicador Frai Gerundio de Campazas, le compuso unas coplas tan saladas que hacen tocar solo el violin.

No hay que descuidarse para el domingo próximo que es el dia de la venta.

∴

Todos los vecinos de la parroquia de Lousame me han prometido suscribirse á EL ZUMBIDO, con la condicion de que habia de dedicar siempre un parrafito al Padre Cortaduras.

Como yo no conozco la historia de este hermanuco, se han comprometido á suministrarme datos, en cuyos términos quedamos convenidos.

Lo anuncio por si hay tambien por aquí aficionados.

Primavera.

Una posdatita.—Ruego al futuro Alcalde no olvide lo de las *arcas*, para que no le digan que no ha de cumplir su cometido.

—=—

Sres. Redactores de El Zumbido.

Noya Mayo 13 de 1881.

Muy Srs. mios: hace algun tiempo que desde este retiro, vengo siendo imparcial espectador de algunos *sucedidos*, que, aunque no de importancia, son lo bastante para que el pueblo que los mira, como yo, los juzgue de la manera que se le antoje, pues es indudable que goza de libérrima voluntad para ello, ocasionando con esto mil dudas y vacilaciones; y todos no somos santos para apreciar lo que se dice ó escribe por el lado bueno, y para dejar de creer, que D. X Alcalde *comió ó dejó de comer*, si el Secretario Z ha dijerido con gusto lo que *comió* tambien en compañía de su digno Jefe (porque no pueden comer solos) y en amigable consorcio con el Concejal interventor (a) Contador, y *ainda mais*, con un Depositario pacientísimo que con estóica calma, contemple el reparto de los bienes del pueblo. Si alguno de estos últimos (Depositarios de Ayuntamiento) puede hacer, por arte de encantamiento, desaparecer, distraer ó apropiarse alguna clase de valores, sin el mútuo consentimiento de todo un Municipio, con el aditamento de la junta ó asamblea de asociados. Si algunos individuos de corporaciones municipales que se han sucedido por acá, pueden cojer y llevarse en el bolsillo, ruedas de molino, un tejado entero, piedras de gran tamaño, etc., con la fiscalizacion y á la vista de un pueblo entero. Pues bien señores redactores: ha habido honrado, modesto, pacífico, etc., etc., habitante ó vecino de este pueblo, que lo ha creido á *piés juntillos*. Muchas y muchas más noticias se han dignado poner en su conocimiento y de género muy distinto, que con calma, he de tratar de ponerlas en claro y por órden cronológico. Unas he de refutarlas porque son hijas de la calumnia, de la inventiva más inmunda, de la falsedad y del embuste; otras he de elogiarlas, pero creo que poco papel y tiempo he de emplear. ¡son tan pocas! En todas las cartas que tenga el honor de dirigirles, desde mi retirado rincon (y aquí plágio á ciertos pajarracos negros) he de demostrarles evidentemente que se ha faltado á la verdad, que han dejado conocer cuestiones, que ni por el forro sabian de que colorearan, ni lo que traian entre manos. En fin, la verdad y la imparcialidad será el lema de las cartitas que le dirija. Verdad, pese á quien pese (vuelta á plagiar.)

Ni siquiera pensaba en meterme á defensor de muchas personalidades; pero, génio y figura. así que, aunque me califiquen de entrometido ó de paladin de los tiempo caballerescos, he de entretener á los lectores de EL ZUMBIDO (con el permiso de sus redactores) cantando á voz en grito, la verdad clara; y en el caso de que alguno se dé por aludido y quiera conocerme, le daré el número de mi casa y nombre de la calle, ó sinó, lo anunciaré como el Doctor Garrido. He de advertir que á mi no me duelen prendas, que nada me importa que mis cartitas hagan buen ó mal efecto, gusten ó no gusten y que alguno tenga que arremangar el M... y echarse atrás el C... para andarme con el bulto. Me despido de Vds., en la confianza de que insertarán esta epístola, y sino les parece oportuno, la mandan colocar en las tápias de la huerta de Guerra, que de seguro allí la recojerán, y estoy persuadido que en seguidita será publicada; lo dejo pues, á la consideracion de Vds. rogandoles sean valientes para defender la verdad: las consecuencias si las hubiere, yó y solo yó, seré el responsable, porque héroes como el Sr. de Rubial hay pocos.

Hasta otra; su afmo.

∴

—=—

Vencidos yá los principales obstáculos que á ello se oponian, muy en breve saldrá á pública luz un precioso tomo de poesías de nuestro querido amigo y colaborador *Adelina de Lustonó*.

Debido á esto, nos es permitido hoy tener la satisfaccion de dar á conocer á nuestros lectores alguna de las contenidas en dicho volúmen una de las que publicamos en otro lugar de este número.

Por su lectura podrán comprender nuestros abonados que si el jóven autor continúa por la senda emprendida y su entusiasmo no decae, está llamado á figurar ventajosamente entre los tiernos y melancólicos poetas de nuestra tierra.

A nosotros solo nos corresponde por hoy animarle enviándole un cariñoso saludo.

—=—

Lo de siempre. Algunos sujetos que, efecto de su remarcada ignorancia, todo les parece mal hecho, han circulado la voz de que el Arquitecto provincial Sr. Dominguez, varió por completo el plano del monumento que se dedica á Felipe de Castro, levantado por el Sr. D. Ramon Lira.

Mejor enterados nosotros, debemos manifestar que tal version es completamente falsa, y encaminada, sin duda, á perjudicar al señor Lira.

Por el contrario, el Sr. Dominguez ha manifestado ante la Comision de Felipe de Castro, que dicho plano estaba ejecutado con mucha limpieza y era de forma elegante, aconsejando tan solo á nuestro Arquitecto Municipal, ciertas reformas insignificantes, que son cuestion de más ó ménos gusto, pero que en nada varian lo esencial de la obra del Sr. Lira; reformas que llevó á cabo el señor Dominguez por indicacion de aquel.

Cálmense pues los alarmadores, que por esta vez no han conseguido su objeto, y tengan presente, para lo sucesivo, que el Sr. Dominguez ha encomendado al Sr. Lira el levantamiento de los planos del exconvento de S. Francisco y sus adherencias destinado á carcel, dando así una prueba de la competencia que en dicho señor reconoce.

—=—

En los ejercicios de oposicion á los premios extraordinarios que con motivo del Centenario de Calderon, acordó conceder el Cláustro del Instituto de Pontevedra á los alumnos que más se distinguiesen en la disertacion de un tema propuesto por dicho Claustro en cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza, han sido agraciados, de cinco alumnos del Colegio de San Acisclo establecido en Villagarcía, cuatro, dos con primer premio, y dos con accésit.

Tan merecida distincion honra en gran manera al Director de dicho Colegio, D. José F. Martinez, á quien, con tal motivo, nos complacemos en felicitar.

—=—

En la semana última ha fallecido en el Puerto del Son, despues de una larga y penosa enfermedad, la señora doña Cipriana Fernandez Garcia, esposa y tia respectivamente de nuestros muy estimados amigos don Cárlos Maneiro y don Cárlos Fernandez.

A ámbos enviamos nuestro sentido pésame.

—=—

En la seccion de folletin, verán nuestros lectores la convocatoria y programa de la Exposicion de plantas y flores que ha de celebrarse en la ciudad de Vigo en el próximo Junio; y cuyo programa debemos á la galantería de la Comision.

—=—

SECCION POÉTICA.

Á MIS QUERIDAS AMIGAS

Teresa Vales y Josefa Cristóbal.

—=—

CERCA DEL MAR.

IMPROVISACION.

Olas del mar que llegáis
Hirvientes, azules, bellas,
Y que, gimiendo os besáis
Cabe esta orilla, ahora váis
Á oir mis tristes querellas.

Cual vosotras, que empujadas
Por borrascas altaneras
Venís á morir calladas,
De estas costas olvidadas
En las vírgenes riberas;

Yo, de la vida en el mar
Combatido sin cesar
Fuí por crudas tempestades....
¡Y quién sabe si á espirar
Vengo hoy, á tus soledades!...

Tal vez tus ondas serenas
Dó grata la brisa zumba,
Me guardan para mis penas
En tus húmedas arenas
Una solitaria tumba.

Y eso ansío, mar querido,
Aún viendo mi loco empeño;
Quiero que en mi pátrio nido
Llegues hasta mi dormido
Y veles mi último sueño.

Entónces podré observar,
Hablando contigo á solas,
Cuánto grande hay que admirar
En tu seno, y penetrar
Los misterios de tus olas.

¡Ay mar, cuanto más te miro
Más á lo ignoto desciendo;
Con tus paisages deliro.
Tus blandas auras respiro,
Pero aún no te comprendo!...

Dime, pues, y no importuna
Á mis acentos respondas...
Cuando en las noches de luna
Sobre el cristal de tu cuna
Mueves las tranquilas ondas,

Esas cadencias suaves
De la ola que desmaya,
Cadencias tristes y graves
Como el gemir de las aves
Que pueblan tu blanca playa,

Ese incógnito lenguaje
De tus sublimes conceptos,
Cuando brava de coraje
Agigantas tu oleaje
Al embate de los vientos,

¿Es el eco dolorido
De algun génio celestial,
Que para cantar nacido
Tiene un palacio escondido
En tu líquido cristal?

¿Ó es de los génios proscriptos
Del mundo, el triste clamor?
¿Ó son de angustias los gritos,
De los séres infinitos
Que tragas en tu furor?

Nada dices ¡ay! entiendo
Porque contestas callando;
Sabes que no te comprendo,
Y mi cancion desoyendo,
Quieres dejarme soñando.

Del alma con efusion
Ya, pues, te despido ¡oh mar!...
Te quiero, en el corazon...
Mas, me falta inspiracion
Para poderte cantar!

ADELINA DE LUSTONÓ.

Imp. de «El Zumbido.»

ANUNCIOS.

AIRES D'A MIÑA TERRA

COLECCION DE POESÍAS GALLEGAS,

POR

M. CURROS ENRIQUEZ.

SEGUNDA EDICION ÍNTEGRA

AUMENTADA CON ALGUNAS INÉDITAS.

Un resúmen histórico, con el texto de la excomunion fulminada contra el libro por el Obispo de Orense, la defensa del autor y de su obra, hecha por Don Juan M. Paz Nóvoa ante el inferior, la sentencia condenatoria de éste, la defensa en estrados por Don Luciano Puga Blanco, el fallo absolutorio de la Audiencia territorial de la Coruña y

CON EL RETRATO DEL AUTOR,

Estará de venta á mediados del mes de Mayo.

PRECIO EN ESPAÑA, FRANCO EL PORTE DE CORREOS.

Un precioso tomo en 8.° de unas 250 páginas, papel satinado, encuadernado

á la rústica. . . . . pesetas 3

Idem idem elegantemente empastado. . . . » 4

No vamos á decir lo que es este libro del conocido poeta gallego Curros Enriquez, escrito en su lengua nativa. Todo el mundo sabe que, procesado por denuncia eclesiástica, fué condenado en primera instancia, y que, habiendo apelado de la sentencia, la Audiencia lo absolvió despues de una brillante y ruidosa defensa. Como sucede siempre, esta persecucion ha animado el interés del público, que agotó en poco tiempo la primera edicion y pide con afán más ejemplares, no solo de España, si que tambien de América.

La empresa de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, que se ha encargado de la administracion de este libro, tanto en España como en América, atenderá á todos los pedidos hechos y que se le hagan directamente ó por medio de sus corresponsales, cediendo parte de la comision que se le ha asignado por este servicio en favor de sus suscritores, quienes podrán obtener la obra, si es á la rústica, en

DIEZ REALES VELLON.

Siempre que este importe lo envien *directamente* en letra del giro mútuo ó sellos de correos á D. Luis Taboada, Administracion de *La Ilustracion*, calle de Leon, 12, principal, Madrid; quien servirá el ejemplar á vuelta de correo, franco de porte.

A los pedidos de los libreros, si son de importancia, se les descontará el 25 por 100, siempre que el pago se haga adelantado, debiendo éstos dar sus órdenes en tiempo oportuno, si quieren recibir los primeros ejemplares en sus respectivas localidades.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

DIRECTAMENTE

Saldrá de CARRIL y VIGO el 27 de Mayo el magnífico vapor

TAMAR.

PRECIOS DE PASAGE.

DE CARRIL Y VIGO Á RIO-JANEIRO.

1.ª Cámara. . . .	2,800	reales.
2.ª idem.	1,800	»
3.ª idem.	900	»

DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

1.ª	Cámara. . . .	3,130	reales.
2.ª	idem	1,955	»
3.ª	idem	1,000	»

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.
Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANÍA FABRIL

"SINGER."

GRAN REBAJA

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI ADELANTO NI AUMENTO:

¡¡Nada más que **DIEZ REALES** al llevar la máquina!

Ciento veinte premios; los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878,

356,432 MÁQUINAS,

ES DECIR 73,620 MÁS QUE EN 1877.

ENSEÑANZA GRATÍS.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseén, dirigiéndose á **La Compañía Fabril «SINGER»** en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

NOYA, D. PEDRO A. MORENO, CANTON.

Don AGUSTIN REY MARTINEZ, Procurador de este Juzgado de primera instancia, en cuantos asuntos se le encargan, solo cobra la mitad de los derechos de arancel.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.